Entro el [illegible] Reg

Entraron los [illegible] de [illegible] de [illegible] Regidores

Entro el [illegible] Juro de

Lanas y Dros de ellas

Vieronse dos traslados de dos reales provisiones despachadas
por los [illegible] presidente y del q.o de hazienda y contaduria mayor
sus datas en diez y siete de abril deste presente año signadas
de luis de velasco escriv.o la una a favor de pedro [illegible]
tocante al renta del diezmo por lo tocante al renta del nuevo
favor de [illegible] gonçalez [illegible] por lo tocante al renta del nuevo
[illegible] de las quatro [illegible] de las lanas por la qual se manda a cada uno de sus respectivos
[illegible] obligaciones [illegible] procedidas [illegible]
[illegible] de este año [illegible] de la data de la dicha provision [illegible]
por termino de cinquenta dias [illegible] cobrar [illegible]
[illegible] renta [illegible]
[illegible] escripturas [illegible]
[illegible] para cobrar [illegible]
[illegible] de la ciudad [illegible]
[illegible] cartas
reales

Entro el [illegible] Juro de

Entro el [illegible] Juro de

Entro el [illegible] Juro de

Canizada

Vieronse las fianças que a dado fran.co gonz.z
para la renta de la canizada que llevava
[illegible] don alonso bernal y
[illegible] diego ayen y [illegible] gaspar de [illegible] doña
[illegible] valdes viuda de juan marina [illegible]
[illegible] don alonso de valdes y [illegible]
[illegible] por la mitad y por la otra mitad
don alonso de [illegible] don [illegible]
[illegible] don [illegible] villa [illegible]
doña [illegible] carrillo [illegible] gomez [illegible]
[illegible] y [illegible] y aviendose tratado
y conferido cerca dello se acordo que se obli
guen las mugeres de los dichos obligados y asi
obligadas la ciudad [illegible]
[illegible] y [illegible] de [illegible] navarro
[illegible] don [illegible] de [illegible] navarro
[illegible] no sabian nada de [illegible]